



# Campaña “Reto Mapamundi” Comunidad de Madrid





## 01 → “El Reto Mapamundi”

La **Comunidad de Madrid, la Federación de Municipios de Madrid y ECOVIDRIO**, te invitan a participar en una campaña de sostenibilidad y sensibilización ambiental dirigida a toda la ciudadanía de 43 municipios que conforman la Comunidad de Madrid.

Se desarrollará en el marco de un **reto de reciclaje de envases de vidrio**, pretendiendo sensibilizar y transmitir la importancia del reciclaje de vidrio entre la población.

La campaña se desarrollará entre los meses de **diciembre y enero**.

# Campaña “Reto Mapamundi”

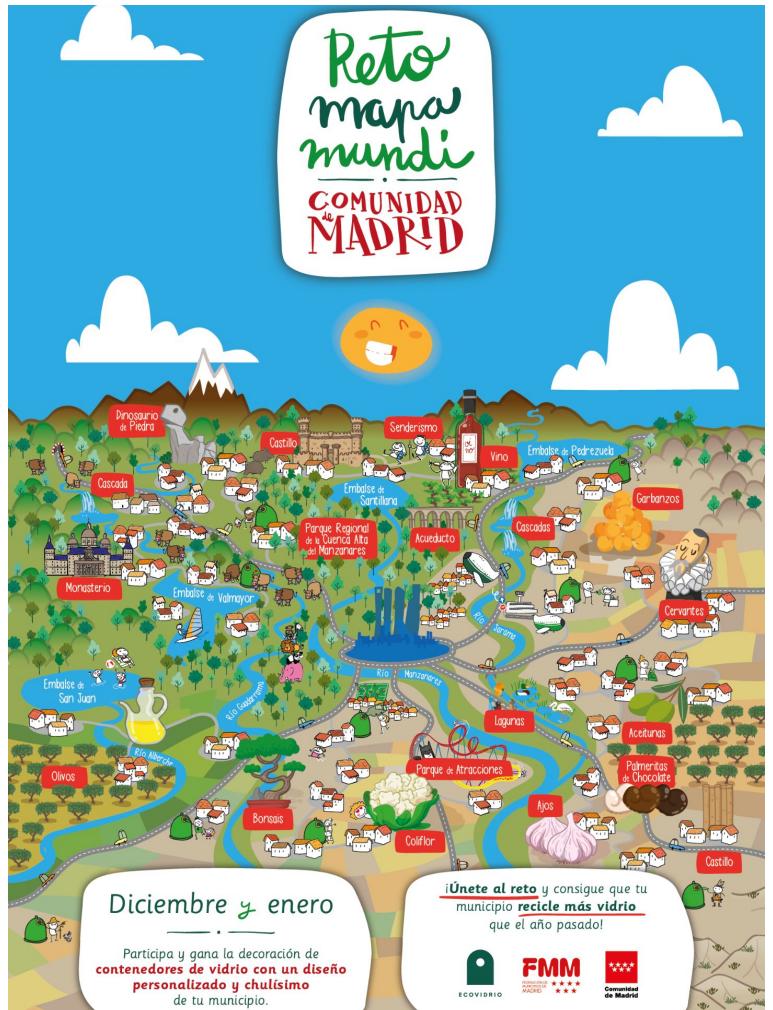
02

## La campaña

Se plantea un reto de reciclaje de vidrio en el que habrá **12 ganadores**.

Los **ganadores** serán aquellos que **mayor puntuación** obtengan, según los siguientes criterios:

- Incremento de kg de vidrio respecto al mismo periodo del año anterior.
  - Difusión del kit gráfico facilitado.
  - Otras actividades e iniciativas promovidas por los ayuntamientos.



Para dar a conocer la campaña os haremos llegar un **kit gráfico digital** para la difusión de la campaña.

¡Y la campaña no acaba aquí! La “**Furgo Recorre-Mundi**” hará paradas en los 43 municipios, con **educadores ambientales** de Ecovidrio, entregando bolsas reutilizables para el reciclaje del vidrio y sorteando miniglús.



03

## Criterios de puntuación

- Incremento de kg de vidrio respecto al mismo periodo del año anterior.

<b>Incremento del reciclaje de vidrio durante diciembre de 2025 y enero de 2026 respecto al año anterior</b>	<b>Criterio de puntos</b>
Incrementar los kg de reciclaje de vidrio entre un 1% y un 3%	50 puntos
Incrementar los kg de reciclaje de vidrio entre un 3,1% y un 5%	75 puntos
Incrementar los kg de reciclaje de vidrio entre un 5,1% y un 10%	125 puntos
Incrementar los kg de reciclaje de vidrio entre un 10,1% y un 15%	175 puntos
Para incremento superior al 15%	5 puntos extra por cada 1% de incremento sobre el 15%

Será **requisito indispensable** que los municipios **igualen o incrementen** la tasa de reciclaje de vidrio respecto al año anterior para poder optar al premio.

03

## Criterios de puntuación

- Difusión del kit gráfico facilitado.

Acciones de difusión	Criterio de puntos
Presencia del kit gráfico facilitado en la web del ayuntamiento.	25 puntos
Difusión en RRSS del Ayuntamiento.	10 puntos por publicación y red social hasta un máximo de 100 puntos

- Además, se tendrá en cuenta la difusión de la campaña en espacios publicitarios cedidos, tales como cuñas de radio, spot TV, anuncio en prensa o banner en prensa digital y otras iniciativas de difusión y transmisión de la campaña a la ciudadanía, obteniendo por cada espacio publicitario cedido 10 puntos, hasta un máximo de 50 puntos.

Para la valoración del apartado de difusión realizado por los Ayuntamientos participantes, se le facilitará una ficha a cumplimentar por la persona de contacto del Ente Local.

04

## Los premios

A los municipios ganadores, siendo aquellos que más puntuación obtengan, se les **decorarán contenedores de vidrio con la imagen de campaña, adaptada a un diseño exclusivo de la localidad.**

**Más información:**

Elena Tormo: [elena.tormo@silvoturismo.com](mailto:elena.tormo@silvoturismo.com) 613 186 212

Sonia Amorós: [sonia.amoros@ecosilvo.es](mailto:sonia.amoros@ecosilvo.es) 617 869 667

# GRACIAS

 ECOVIDRIO